

RESOLUCION
Nº 1331/91

EXPEDIENTE Nº 3868/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1466

Buenos Aires, *20* de diciembre de 1991.-

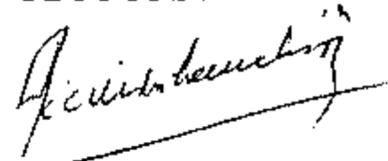
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de indumentaria con destino al personal de maestranza que presta funciones en la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 9/10.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES VEINTIDOS MILLONES (A 22.000.000.-), a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (E)